

CUCURRUMACHOS



NAVALOSA (Ávila)



Ayuntamiento de Navalosa.



Nuestra Cultura: orígenes y ritual.

“Lo hemos conocido de siempre”, “ya lo hacían los abuelos de nuestros abuelos” son las palabras que nos dicen los mayores del pueblo cuando preguntamos por el origen de los cucurrumachos. Quizás en las Saturnales Romanas o ritos celtas, vetones encontremos los antepasados de nuestros cucurrumachos.

El cucurrumacho tiene una simbología, un ritual vinculado al ciclo agrario, renovación de la vida, protección de la comunidad de las siniestras fuerzas que la amenazan; así observamos:

Simbología de fertilidad.

✓ Lanzar paja a modo de sembrar, derramar semillas, fecundar la tierra.

✓ Ligado a la abundancia está el *aguatocho*, instrumento desaparecido, que era una especie de jeringuilla, hecha de sauco, con la que lanzaban ceniza con agua. La ceniza se asocia con la muerte y disolución de los cuerpos y por ende con la germinación de la que surge la nueva vida. Se ha venido utilizando como abono y fertilizante natural, sobre todo para cultivar ajos.

Simbología agraria.

✓ Uso de arado, trillos, yugos, horcas, bieldos tienen relación con el ciclo agrario, exaltación, invocación de la naturaleza para obtener buenas cosechas.

✓ Llevan una vara que sirve de guía de los rebaños y protección de los animales, por eso las calaveras, cuernos y huesos.

Simbología mitológica, deidades.

✓ Asustar, meter miedo a la gente que se encuentran a su paso a modo de intimidación en defensa de su ganado, comunidad, frente a otros rivales o competidores.

✓ En el ritual de transición, paso, de los quintos de Navalosa el cucurumacho forma el tercer corro, son los *quintos viejos*: representan la invocación del mal, astucia, peligros de los que apartamos a los quintos nuevos, que van a dar el paso a la vida adulta, inmaculados, puros, mediante el corro protector de las serranas - madres - matriarcado.

Estamos ante unos seres horripilantes, diabólicos, con máscaras - *carilla* - y atuendos - el traje de manta pinguera - que utiliza el hombre para comunicarse con las fuerzas que dominan el universo e intentar poner orden y control en el caos de la naturaleza.

La indumentaria con que está hecho el traje de cucurumacho es básica, sencilla, que localizamos en el entorno: madera para las carillas, pelos de los animales y mantas de uso habitual en las casas navalosas. Así el traje está formado por:

- **Carilla**, máscara realizada en madera de chopo, fresno, tiene agujeros para los ojos, nariz y boca,

recubierta de crines de caballo o vaca y rematada con cornamenta o calavera de animales.

- **Traje de dos piezas**, realizado todo con *mantas pingueras*, tejidas con tiras de trapos en los telares de Navalosa, tiene una parte superior que cubre el torso y los brazos y una inferior - pantalones.

Lleva el cucurumacho unos "complementos":

* guantes de distintos colores y formas en las manos

* alforjas que contienen la paja trillada que lanza al personal que se encuentra a su paso

* vara o cayado

- al cinto o en bandolera un haz de cencerros que hacen sonar de manera escandalosa. Estos cencerros, esquilas y campanillas son elementos con un carácter purificador sirve para alejar los malos espíritus, en definitiva representan ancestrales ritos de expulsión y purificación claramente ligado al ámbito agrario y pastoril.
- Las máscaras de los Cucurumachos cuyo origen cierto se desconoce, se podrían situar en las celebraciones de ritos precristianos, dentro de las celebraciones en la época invernal en los Doce Días mágicos que se comprendían desde Navidad a Epifanía; señalando como cruciales el 26 de diciembre (San Esteban), 27 (San Juan Evangelista) y 28 (Santos Inocentes). El Sínodo de Ávila de 1481, prohíbe las celebraciones estos días, así como las Máscaras y otros festejos paganos. También en época más reciente estos ritos fueron prohibidos y sancionados en la guerra y post-guerra civil. Por ello los Cucurumachos tienen una connotación especial de continuidad en la provincia de Ávila ya que fueron de las pocas Mascaradas que siguieron celebrándose al refugiarse en la celebraciones paganas de los Carnavales que consentidos en parte por la autoridad eclesiástica; y posteriormente lo hicieron en las celebraciones de quintos, otro modelo de ritual de transición o paso adaptado a la talla y reclutamiento obligatorio de quintas.